Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 23 DIC 2025

SSDC-D 440 - - - - - - - - - -

Doctora.
YULY IBETH POTOSI
Dirección Técnica de Integración Territorial
Ciudad

Ref: **Reasignación Supervisión de Convenios Nos: 1589-1601-1675-3661 de 2025.**

Cordial y atento saludo,

Me permito informar que a partir de la fecha se le reasigna la supervisión de los convenios de la referencia que venían siendo asumidos inicialmente por la Profesional Dra. VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES; lo anterior tomando en consideración solicitud mediante oficio de fecha 23 de diciembre de 2025, suscrito por la Directora Técnico de Integración Territorial Dra. MAIRA LILIANA RAMIREZ.

1. Contrato No.1589 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. CXAYU´CE JXUT (SUBSIDIO).
2. Contrato No.1601 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. CENTRO 1 (SIBSIDIO}.
3. Contrato No.1675 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. NORTE 1 (SUBSIDIO).
4. Contrato No.3661 de 2025, cuyo contratista es la empresa ESE NORTE 1 (RENOV. EQUIPOS).

Se recuerda que únicamente se podrá sustraer al cumplimiento de la anterior función si se configuran las causales de impedimento o conflicto de interés previsto en la ley.

Se informa que el supervisor deberá proceder al cargue del presente, en el punto 7, **EJECUCION DEL CONTRATO.- DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO**, en la plataforma **SECOP II.**

Atentamente,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Marino Camacho – Admón. de Empresas -Jurídica

c.c. Profesional Dra. Vivian Anyeli Rivera

Powered by CamScanner